

Cuenca, 11 de Octubre de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
C u e n c a.-



Rebeca Idrovo Dols

De mis consideraciones:

Por medio del presente notifico que en fecha 12 de Julio del año 2005, se procedió a transferir a favor de las compañías CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A. E INVERSIONES ALIADAS NEPTUNO S.A.; la totalidad de las acciones que Ecuador Bottling Corp., mantenía en la compañía MERCOINTELG S.A.; documentos que fueron entregados en las oficinas de la Superintendencia de Quito, con el número de Trámite: 19724-0.

Adjunto al presente, las respectivas cartas de Venta-Cesión; quedando de esta manera la Cesión de acciones:

Cedente/Vendedor: ECUADOR BOTTLING CORP.

Cesionario/Comprador: CONSTRUCTORA SAN JERONIMO S.A.

Cede/Transfiere: el total de 1'077.583 acciones por un valor de US\$1,00 cada acción. 0096013001001

Cesionario/Comprador: INVERSIONES ALIADAS NEPTUNO S.A.

Cede/Transfiere: el total de 1'077.582 acciones por un valor de US\$1,00 cada acción. 0096013001001

En consecuencia, el capital actual de la compañía MERCOINTELG S.A., queda distribuido entre Constructora San Jerónimo S.A.; Inversiones Aliadas Neptuno S.A.

Agradeceré se digne ordenar la inscripción de esta transferencia en los libros y registros pertinentes.

Muy atentamente,

Eco. Jorge Eljuri Antón
Gerente General